



RESOLUCION No. 139 de 2011

(**12 DE ABRIL**)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada de Menor Cuantía 003-2011

LA GERENTE GENERAL DE LA LOTERIA SANTANDER en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial de las conferidas por la ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008 artículo 5 y demás disposiciones legales concordantes

CONSIDERANDO:

1. Que la **LOTERIA SANTANDER** esta adelantando proceso contractual para el desarrollo del siguiente objeto contractual **“Realizar un avalúo comercial del edificio ubicado en la carrera 16 N° 35-41/47/49 y calle 36 N° 16-17 de Bucaramanga, identificado con la matrícula inmobiliaria N° 300-0043196 y la escritura pública N° 1197 del 02 de febrero de 1992 otorgada en la Notaría tercera de Bucaramanga propiedad de la LOTERIA SANTANDER”**.

Especificaciones esenciales

Efectuar el proceso técnico, lógico y coherente que permita determinar el valor comercial en términos monetarios y en un mercado abierto del bien inmueble propiedad de la **LOTERIA SANTANDER**, atendiendo las siguientes especificaciones técnicas:

DIRECCIÓN: Carrera 16 No 35-/41/47/49 Calle 36 No 16-17

UBICACIÓN: Bucaramanga

MATRÍCULA INMOBILIARIA: 300-0043196

ÁREA DE TERRENO: 471 Mts 2

ÁREA CONSTRUIDA: 1.365 Mts 2

Los linderos generales son los siguientes:

POR EL SUR: Con la vía pública de la calle 36.

POR EL NORTE: Con el edificio José Acevedo y Gómez.

POR EL OCCIDENTE: Con la vía pública de la carrera 16.

POR EL ORIENTE: Con el pasaje Santander.

POR EL CENIT: Al aire en toda la extensión del predio.

POR EL NADIR: Con el subsuelo en toda la extensión del predio.

ESTRATO: Urbano comercial.

TOPOGRAFIA: La pendiente de la zona es plana entre 0 y 3 %.

FORMA: Es un lote de tres frentes así:

Por la carrera 16 en 16.20 metros aproximadamente.

Por la calle 36 en 6.95 metros aproximadamente.

Por el pasaje Santander en 27.90 metros aproximadamente.

Es un predio urbano con un lote de terreno de forma regular poligonal en “ELE”, medianero con frentes y fondo bien proporcionado, con uso actual comercial de locales en el primer piso y oficinas en el segundo y tercero, el predio en la actualidad no presente problemas urbanísticos.

2. Que de conformidad a lo establecido en las disposiciones legales se trata de adelantar proceso contractual bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía (ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. Decreto **2474 de 2008**.

3. Que de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones se establece el siguiente cronograma para el desarrollo del presente proceso contractual:



RESOLUCION No. 139 de 2011

(**12 DE ABRIL**)

FECHA	ACTIVIDAD	SITIO Y HORA
Lunes 4º de abril de 2011	CONVOCATORIA PÚBLICA	www.contratos.gov.co Avaluo2011@loteriasantander.gov.co www.loteriasantander.gov.co
Lunes 4º de abril al Viernes 8 de Abril de 2011	PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS	www.contratos.gov.co Avaluo2011@loteriasantander.gov.co www.loteriasantander.gov.co
Lunes 4º de abril al Viernes 8 de Abril de 2011	OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso o al correo electrónico www.contratos.gov.co Avaluo2011@loteriasantander.gov.co www.loteriasantander.gov.co
Martes 12 de Abril de 2011	PUBLICACION DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	www.contratos.gov.co Avaluo2011@loteriasantander.gov.co www.loteriasantander.gov.co
Martes 12 de Abril de 2011	ACTO DE INICIO DEL PROCESO Y PUBLICACION DEL PLIEGO DEFINITIVO	www.contratos.gov.co Avaluo2011@loteriasantander.gov.co www.loteriasantander.gov.co
Martes 12 de Abril hasta Miércoles 27 de Abril de 2011	PLAZO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	
Jueves 14 de Abril de 2011.	AUDIENCIA DE ACLARACION DEL DE PLIEGO DE CONDICIONES y AUDIENCIA DE ANALISIS Y DISTRIBUCION DE RIESGOS	Hora: 11 a.m. Sitio: Sala de Juntas de la Lotería Santander, Calle 36 # 21-16 Tercer Piso.
Jueves 14 de Abril de 2011	MANIFESTACION DE INTERES DE PARTICIPAR DE LOS POSIBLES OFERENTES	Hora: Hasta las 2 :00 p.m Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso o al correo electrónico www.contratos.gov.co Avaluo2011@loteriasantander.gov.co www.loteriasantander.gov.co
Jueves 14 de Abril de 2011	AUDIENCIA DE SELECCIÓN DE OFERENTES (SI HUBIERE LUGAR A ELLO)	Hora: 5:00 pm Sitio: Sala de Juntas de la Lotería Santander, Calle 36 # 21-16 Tercer Piso.
Viernes 15 de Abril de 2011	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS, SALVO LAS QUE MODIFIQUEN EL CRONOGRAMA	www.contratos.gov.co Avaluo2011@loteriasantander.gov.co www.loteriasantander.gov.co
Miércoles 27 de Abril de 2011	CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS	Hora: 3 p.m. Sitio: Sala de Juntas de la Lotería Santander, Calle 36 # 21-16 Tercer Piso
Jueves 28 al viernes 29 de abril de 2011.	EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	
Lunes 02 de mayo de 2011	PUBLICACION DE LOS INFORMES DE VERIFICACION Y EVALUACION	www.contratos.gov.co Avaluo2011@loteriasantander.gov.co www.loteriasantander.gov.co
Martes 3 de mayo de 2011	FORMULACION DE OBSERVACIONES A LOS INFORMES DE VERIFICACION Y EVALUACION POR PARTE DE LOS PROPONENTES	Hora: Hasta las 5:00 pm Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso o al correo electrónico Avaluo2011@loteriasantander.gov.co subadministrativo@loteriasantander.gov.co sistemas@loteriasantander.gov.co
Viernes 6 de mayo de 2011.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y RESOLUCION DE ADJUDICACION	www.contratos.gov.co Avaluo2011@loteriasantander.gov.co www.loteriasantander.gov.co
Lunes 9 al martes 10 de mayo de 2011	FIRMA Y LEGALIZACION DEL CONTRATO	Sitio: Sub Gerencia Jurídica, Calle 36 # 21-16 Tercer Piso Lotería Santander
Miércoles 11 de Mayo 2011	INICIO DEL CONTRATO	Sub Gerencia Administrativa



RESOLUCION No. 139 de 2011

(12 DE ABRIL)

4. Que de conformidad a lo establecido en el decreto 2474 de 2008 los pliegos de condiciones, estudios previos y todos los documentos que forman parte del presente proceso podrán consultarse en la pagina web de la **LOTERIA SANTANDER** www.loteriasantander.gov.co y en el portal único de contratación www.contratos.gov.co . Igualmente estarán a disposición de los interesados en la subgerencia jurídica de la **LOTERIA SANTANDER**, ubicada en la calle 36 No 21.16 piso segundo.

5. Que de conformidad a lo establecido en el artículo 66 de la ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 9 del decreto 2170 de 2002, se convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social en el presente proceso de contratación.

6. Que la **LOTERIA SANTANDER** para el desarrollo del presente proceso contractual cuenta con la disponibilidad de recursos, y para el efecto ha expedido el certificado de disponibilidad presupuestal número 000372 de fecha 31 de Marzo de 2011.

7. Que en merito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso contractual cuyo objeto lo constituye:” **Realizar un avalúo comercial del edificio ubicado en la carrera 16 N° 35-41/47/49 y calle 36 N° 16-17 de Bucaramanga, identificado con la matrícula inmobiliaria N° 300-0043196 y la escritura pública N° 1197 del 02 de febrero de 1992 otorgada en la Notaría tercera de Bucaramanga propiedad de la LOTERIA SANTANDER”.**

Especificaciones esenciales

Efectuar el proceso técnico, lógico y coherente que permita determinar el valor comercial en términos monetarios y en un mercado abierto del bien inmueble propiedad de la **LOTERIA SANTANDER**, atendiendo las siguientes especificaciones técnicas:

DIRECCIÓN: Carrera 16 No 35-/41/47/49 Calle 36 No 16-17

UBICACIÓN: Bucaramanga

MATRÍCULA INMOBILIARIA: 300-0043196

ÁREA DE TERRENO: 471 Mts 2

ÁREA CONSTRUIDA: 1.365 Mts 2

Los linderos generales son los siguientes:

POR EL SUR: Con la vía pública de la calle 36.

POR EL NORTE: Con el edificio José Acevedo y Gómez.

POR EL OCCIDENTE: Con la vía pública de la carrera 16.

POR EL ORIENTE: Con el pasaje Santander.

POR EL CENIT: Al aire en toda la extensión del predio.

POR EL NADIR: Con el subsuelo en toda la extensión del predio.

ESTRATO: Urbano comercial.

TOPOGRAFIA: La pendiente de la zona es plana entre 0 y 3 %.

FORMA: Es un lote de tres frentes así:

Por la carrera 16 en 16.20 metros aproximadamente.

Por la calle 36 en 6.95 metros aproximadamente.

Por el pasaje Santander en 27.90 metros aproximadamente.



RESOLUCION No. 139 de 2011

(**12 DE ABRIL**)

Página 4 de 4

Es un predio urbano con un lote de terreno de forma regular poligonal en "ELE", medianero con frentes y fondo bien proporcionado, con uso actual comercial de locales en el primer piso y oficinas en el segundo y tercero, el predio en la actualidad no presente problemas urbanísticos.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bucaramanga a los

Comunique y Cúmplase.

MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA

Gerente General

Proyecto: María Elena Gutiérrez Duarte